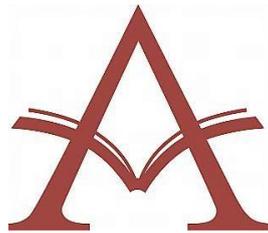


**UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS**



**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**EL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU  
INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
SECTOR CONFECCIÓN EN LA EMPRESA DIPUTEX  
E.I.R.L. DISTRITO LA VICTORIA EN EL AÑO 2019**

**PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS  
CONTABLES Y FINANCIERAS**

**AUTORA**

**ALVARADO MOLINA, RUT RAQUEL**

**ASESOR**

**Mg. MILLÁN BAZÁN CÉSAR AUGUSTO**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: NORMAS ETICAS CONTABLES EN  
EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS**

**LIMA, PERÚ**

**FEBRERO – 2020**

## **Resumen**

El estudio realizado tiene como objetivo el determinar cómo régimen mype tributario mediante los reportes financieros, incide en los estados financieros del Sector Confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el Año 2019, Mediante un estudio realizado con un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, descriptiva, diseño no experimental descriptiva, transaccional, recolectando datos mediante la técnica de la encuesta y mediante el instrumento del cuestionario. La población está conformada por 288 del cual se obtuvo una muestra de 55 empresas que serán tratados estadísticamente.

La investigación llego a la conclusión que el régimen mype tributario mediante los reportes financieros, incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019; La reducción de la tasa del impuesto a la renta y otros beneficios como el IGV justo causan variación en los estados financieros de esta empresa.

Palabras claves: El régimen mype tributario, Estados financieros.

## **Abstract**

The objective of the study is to determine how mype tax regime through financial reports, affects the financial statements of the Confection Sector in the company DIPUTEX E.I.R.L. La Victoria District in the Year 2019, Through a study conducted with a quantitative, applied, descriptive, non-experimental descriptive, transactional design, collecting data through the survey technique and through the questionnaire instrument. The population is made up of 288 from which a sample of 55 companies that will be treated statistically was obtained.

The investigation concluded that the mype tax regime through financial reports, affects the financial statements of the clothing sector in the company DIPUTEX E.I.R.L. La Victoria District in the year 2019; The reduction of the income tax rate and other benefits such as the fair IGV cause variation in the financial statements of this company.

Keywords: The tax mype regime, Financial statements.

## Tabla de contenidos

	Pág.
Caratula .....	ii
Resumen .....	ii
Abstract .....	iii
1. problema de la investigación.....	
1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	5
1.2.1. Problema general. ....	5
1.2.2. Problemas específicos.....	5
1.3. Objetivos de la investigacion .....	6
1.3.2 Objetivo general. ....	6
1.3.3 Objetivo general. ....	6
1.4. Justificación e Importancia.....	7
2. Marco teórico .....	
2.1 Antecedentes.....	9
2.1.1.Internacionales. ....	9
2.1.2 .Nacionales. ....	15
2.2. Bases teóricas .....	19
2.3. Definición de Términos Básicos. ....	41
3. Conclusiones	
4. Recomendaciones	
5. Aporte Científico del Investigador	
6. Cronograma	
7. Referencias	
8. Apéndices	

## **1. problema de la investigación**

### **1.1. Descripción de la Realidad Problemática.**

Las Mypes (micros y Pequeñas empresas) de las galerías del emporio comercial de Gamarra, Distrito la victoria, son proveedores del sector confección y comercio de prendas de vestir que representan una parte integral su economía, Además de generar más empleo también contribuyen al crecimiento económico del Perú. De acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en el año 2018, tiene un gran significado porque aportan el 24% al PIB y el 85% de la oferta laboral, siendo así la mayor fuerza generadora de empleo y un importante agente dinámico del mercado; sin embargo, el desarrollo de estas compañías está al margen de un marco formal, principalmente porque operaban bajo un sistema muy impositivo regulado, que no se ajustaba a sus necesidades, no le permitían superar sus problemas de formalidad y no motivaban su crecimiento. Según las estadísticas realizadas por INEI en el año 2017 al emporio comercial de gamarra, encontramos una suma de 27 mil 280 organizaciones, de las cuales el 99.5% del total representado por 27 mil 139 tiene un lugar con una escala más pequeña y un área de empresa independiente, de esta tasa podemos reconocer como una especie de asociación el 79% de las personas naturales, como lo indica La revisión nos brinda datos sobre los acuerdos que se realizan cada año y suman hasta 6 mil 618 millones de soles, de los cuales la empresa independiente creó el 37.4% y la microempresa contribuyó con el 23.5%, en ese punto tanto el negocio de menor escala como la empresa independiente hablan de la mayoría de la porción comercial del emporio empresarial gamarra.

En nuestro país hay una gran diversidad de empresas en desarrollo; los cuales son formales e informales legal y tributariamente, Con la finalidad de impulsar la formalidad en las empresas, el gobierno promulgo bajo Decreto Legislativo 1269 el Régimen Mype Tributario, Con el objetivo de ampliar la base tributaria para obtener un incremento en la recaudación fiscal. Entre los principales beneficios de esta Ley es la reducción del impuesto a la renta para las

empresas que se acojan a este régimen, Permitiendo una mayor liquidez, lo que concluirá en una mayor inversión y por consiguiente la posibilidad de crear nuevas fuentes de empleo. Este Régimen busca que las micro y pequeñas empresas tributen según su capacidad contributiva, vigente desde el 1 de enero de 2017 y rigiendo en los diferentes aspectos. El régimen MYPE tributario en adelante (RMT) es aplicable a Personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las asociaciones de hecho de profesionales y similares que obtengan rentas de tercera categoría, que tengan la condición de domiciliados en el país y sus ingresos netos anuales no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable uno de los objetivos del RMT es lograr la formalidad en las empresas para que puedan tener acceso a los créditos de las entidades bancarias, El estado con la reducción de las tasas tributarias impulsa a las Mypes a que no infrinjan las reglas, y puedan desarrollarse como empresas que puedan tener transacciones con medianas y grandes empresas que requieren de la emisión de comprobantes de pago para el sustento de gasto y/o costo correspondiente.

Los estados financieros son informes que las organizaciones usan para declarar condiciones y movimientos fiscales y relacionados con el efectivo que incluyen una fecha o período específico. Estos datos son valiosos para la Administración, supervisores, controladores y varios tipos de cómplices. La gran mayoría de estos informes específicos son el resultado de contabilidad más reciente y se configuran según lo indicado por estándares contables sólidos, normas de contabilidad o principios de revelación monetaria. La contabilidad es realizada por los contadores que ejercen su profesión.

La información de los estados financieros se proporciona principalmente en un estado de situación financiera. La información acerca del desempeño, capacidad de la empresa para generar utilidades a partir de los recursos en los cuales ha invertido, se proporciona principalmente en el estado de resultados integrales. Asimismo, la información suministrada por los estados financieros se complementa con las notas y revelaciones como parte de los

estados financieros. Su objetivo definitivo es difundir, todos esos datos que aumentan el inicio y la esencialidad de los componentes que se exhiben en dichos informes, datos que están vinculados con el aprendizaje de contabilidad, así como la naturaleza en la que trabaja sus elementos. Reflejado Los resúmenes fiscales permiten obtener datos para el liderazgo básico relacionado con perspectivas verificables (control) pero además de futuras mejoras. Estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de situación financiera.

DIPUTEX E.I.R.L, RUC: 20563727927 fecha de inscripción 19/08/2014, dirección del domicilio Urb. San Pablo Jr. Antonio Bazo 1010 - Lima – La Victoria. Es una empresa dedicada a la fabricación de prendas de vestir y venta al por mayor de productos textiles.

Su Misión: Estructuramos y producimos prendas de vestir del más alto calibre, según lo indicado por las preferencias y patrones del mercado, logrando el pleno cumplimiento de nuestros clientes, contribuyendo a la mejora financiera de la nación y expandiendo el valor del accionista.

Su Visión: Impulsar el cumplimiento de nuestros clientes a través de un elemento que satisfaga y aborde sus problemas, deseos y necesidades, garantizando constantemente el avance monetario social y próspero de nuestro personal que forma un fantástico grupo de trabajo dentro del sistema de respeto y firmeza laboral.

Gamarra es el emporio comercial - productivo textil más importante del sector económico informal del Perú. Se ubica al sur-este del centro histórico de Lima, en el distrito de La Victoria y ocupa un área de 75 manzanas. Cuenta con 133 galerías y 6,800 establecimientos que generan 36,600 de empleo y en donde se calcula circulan 560 millones de dólares anuales.

En el contexto local, uno de los principales problemas que existe en las Mypes de Gamarra es la formalización de sus negocios, por el desconocimiento de cada régimen tributario, por ello que no les facilitan realizar operaciones con medianas y grandes empresas,

nacionales e internacionales, lo cual afecta en su desarrollo socioeconómico. Entre otras complicaciones a las que se enfrentan estas Mypes es principalmente la falta de liquidez y dificultad al acceso del sistema financiero, así como la poca afluencia de clientes, también encontramos la competencia desleal entre los empresarios, y la burocracia en los municipios y demás entidades para formalizar una empresa. Hasta fines del año 2016 existía 5 categorías en el régimen Rus, en la actualidad solo existen 2 categorías, siendo el ultimo con un tope mensual de 8000.00 soles de compras y/o ventas, por el cual DIPUTEX E.I.R.L, la situación es peculiar para las empresas individuales de responsabilidad limitada (EIRL), debido a que estas personas jurídicas han sido excluidas del RUS definitivamente desde el 1 de enero del 2017, sin importar sus ingresos o categoría. Asimismo un porcentaje razonable en las galerías de Gamarra pasaron a otros régimen como régimen especial, régimen Mype y régimen general, pasaron de pagar una cuota fija mensual, a asumir nuevas cargas tributarias como IGV e Impuesto a la renta, por la falta de conocimiento de las ventajas y desventajas de los regímenes tributarios por parte de los contribuyentes ,así como también por asesores profesionales que solo buscan su conveniencia económica y no la correcta orientación, se acogen a regímenes tributarios inadecuados que limita su desarrollo empresarial .Es por ello que el régimen Mype tributario seria la opción más adecuada para este grupo empresarial.

Es por ello que los empresarios de las galerías de Gamarra deben conocer la importancia de la elaboración y análisis de los estados financieros de su negocio para la toma de decisiones en su desarrollo diario, para poder proyectarse a un aumento de su producción, sueldos de trabajadores y pago de impuestos al estado ,para determinar el precio de venta de sus productos y realizar su flujo de caja ; así como también poder acceder a créditos financieros de los bancos, cajas municipales, y otras entidades financieras, los mismos que al analizar la información financiera podrán otorgarles una línea de crédito que optimice un capital de trabajo adecuado, así como cumplir sus obligaciones a corto plazo, pagar a sus proveedores, colaboradores, y

poder comprar maquinarias modernas que aumente la producción textil. Los cuales se reflejará en el estado de resultado anual, con esta información el empresario analizará si obtuvo mejoras en la producción reflejados en sus ventas, costos y gastos obteniendo así una ganancia o pérdida que debe tomar una decisión adecuada que le permita plantearse diferentes estrategias empresariales con la finalidad de mejorar algún déficit que hubiese obtenido en un periodo determinado.

Por lo expuesto en el presente estudio el problema considera las siguientes variables, El régimen mype tributario y Estados financieros.

## **1.2. Planteamiento del Problema**

### **1.2.1. Problema general.**

¿De qué manera el régimen mype tributario incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos.**

¿De qué forma la capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?

¿De qué forma la ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?

¿De qué forma el Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo general.**

Determinar cómo régimen mype tributario mediante los reportes financieros, incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019

#### **1.3.2. Objetivos específicos.**

Demostrado de qué forma la capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019

Demostrado de qué forma la ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019

Demostrado de qué forma el Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019

## **1.4. Justificación e Importancia**

### **Justificación Teórica.**

Esta investigación parte del problema principal de conocer de qué manera incide el régimen mype tributario en los estados financieros de la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019. A partir de este problema se va a identificar como el régimen Mype Tributario induce al cumplimiento de las obligaciones tributarias de la microempresa, para lo cual se mostrará la forma adecuada de tributar optimizando sustantivamente el costo tributario, a la vez que se contribuirá con la formalización de las microempresas. Además, se conocerá como influye en la toma de decisiones financieras y su incidencia en los procesos contables para la elaboración de los estados financieros.

### **Justificación Practica.**

Este estudio permitirá utilizar un instrumento de investigación para realizar futuras investigaciones del régimen mype tributario y el efecto financiero que este tiene en DIPUTEX E.I.R.L. Y las diferentes empresas del sector confección de las galerías del emporio comercial Gamarra, distrito la Victoria. El resultado de la presente investigación tendrá como finalidad Analizar la incidencia del régimen mype tributario en los estados financieros de la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019. Demostrando que régimen mype tributario contribuye a cumplir con sus obligaciones tributarias, teniendo en cuenta su capacidad contributiva. Optimizando su flujo de efectivo. El mismo que se refleja en la información financiera de este sector.

### **Justificación Metodológica.**

Se realizará un estudio de investigación de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, de carácter descriptiva, diseño no experimental transaccional en donde se realizarán encuestas y entrevistas a Gerentes y Contadores, de las empresas del sector confección de Gamarra, que cuenta con una población finita, y conformada por una población de 288 empresas y una muestra de 55 empresas. Al igual que la investigación documental, donde se obtendrán resultados y luego se presentarán posibles soluciones.

### **Importancia**

Los alcances de esta investigación serán de gran aporte a futuras investigaciones relacionadas con las variables. Del mismo modo, se tratará de buscar posibles soluciones a la problemática que tiene el sector confección en el emporio comercial Gamarra distrito la Victoria.

### **Limitaciones**

Limitación de información: Es muy escasa la información sobre la variable de régimen mype tributario a nivel internacional. Finalmente, con tiempo y dedicación se superó.

Limitación de tiempo: debido a que las labores cotidianas del trabajo y estudio nos absorbe, lo que nos dificulta la dedicación a realizar la investigación. Sin embargo, realice un horario cotidiano para organizar mi tiempo por lo cual me dedique 4 horas a la semana.

Limitación económica: Baja accesibilidad de recursos financieros para para el movimiento a lugares donde se recopilarán los datos para la elaboración de la tesis. Pude superar esta situación separando un 5% mensual de mi sueldo para solventar a mi investigación correspondiente.

## 2. Marco teórico

### 2.1. Antecedentes.

#### 2.1.1 Internacionales.

Almeida y Saverio (2018) Realizaron un trabajo titulado: *Análisis comparativo de regímenes tributarios simplificados en américa latina*. Tesis de pregrado. Universidad de Guayaquil. Ecuador, Tuvieron como objetivo Analizar los beneficios de los regímenes tributarios simplificados mediante un estudio comparativo en su recaudación para determinar el nivel de inserción de los pequeños contribuyentes. Por lo que hicieron uso de la metodología cualitativa y cuantitativa mediante la aplicación de encuestas profesionales en el área con respecto a los regímenes simplificados en el caso de estudio entre Ecuador y Argentina analizando sus comparaciones, también se utilizará el método deductivo y analítico, diseño no experimental, la población lo conforma los pequeños comerciantes que no están regularizados por el régimen simplificado impositivo, con una muestra de 10 comerciantes. Donde obtuvieron como resultados determinaron que el 100% de las personas encuestadas manifestaron desconocer cuales son los parámetros que se necesita para poder ingresar al régimen impositivo simplificado, cabe recalcar que estar afiliado al RISE tiene sus ventajas para los comerciantes informales porque regula sus actividades. Por último, las autoras llegaron a la conclusión, los pequeños comerciantes están considerados en su gran mayoría como comerciantes informales y es por ello que se les ha dado ciertas facilidades a estas personas para que formen parte del crecimiento del estado, una vez cumplan las obligaciones tributarias con el mismo, están aportando a que el Ecuador tenga más ingresos y en consecuencia este pueda cumplir con las demandas sociales de la población que menos tiene, el régimen impositivo simplificado es un

sistema que facilita y simplifica el pago de impuestos de un determinado sector de contribuyentes.

Comentario: En el presente trabajo se ve que, dado que existe un sistema de evaluación, alienta a los cargadores a cumplir con los compromisos de gastos que se agregan a su nación. Esta investigación se identifica con nuestra exploración.

Quelali (2017) Presento un trabajo titulado: *Propuesta normativa para la creación del régimen tributario único para pymes Manufactureras*. Tesis de pregrado. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz Bolivia, Tuvo como objetivo Proponer una normativa para la creación del régimen tributario único para pymes manufactureras. La metodología es de carácter explicativo y descriptivo con las técnicas de la entrevista, observación, y análisis de contenido, tomando como población a las empresas del sector manufactureras. Los resultados indican que son los gastos que realicen los contribuyentes del régimen general a éste régimen, se consideraran gastos deducibles para la determinación de IUE, a fin de incentivar sus relaciones comerciales con sus clientes del régimen general. Llegando a la conclusión que las Pymes en Bolivia juegan un rol fundamental en el desarrollo social del país, al generar grandes cantidades de empleo, reduciendo los niveles de pobreza y desigualdad, el impacto recaudatorio con este nuevo régimen, es de poca magnitud recaudatoria, sin embargo se estima que a largo plazo, muchas de las empresas a las que se está incentivando, mostraran un crecimiento significativo, correspondientemente se tendrán que incorporar al régimen general, y como consecuencia se incrementará los niveles de recaudación tributaria.

Comentario: Esta tesis tiene relación con nuestro trabajo de investigación por que nos expresa el régimen tributario único para pymes, donde este nuevo régimen incentiva los pagos tributarios e incrementa la recaudación tributaria.

Rodríguez (2015) En su tesis: *Régimen especial de tributación como mecanismo de desarrollo de las pymes brasileñas y los retos de la protección del crédito tributario en los procesos concursales*. Tesis pregrado. Universidad de Castilla la Mancha. España, Tuvo como objetivo analizar el régimen especial de tributación como mecanismo de desarrollo de la pyme brasileña y los retos de la protección del crédito tributario en los procesos concursales. La metodología fue cualitativa en un triple enfoque, población las pymes brasileñas. Los resultados indican que algunos empresarios bajo el contexto de la situación de crisis temporalmente asumen sus obligaciones tributarias mientras que otros soportan la carga tributaria imponible. Conclusión se debe garantizar y estimular a la actividad económica ofreciendo un régimen especial para lograr un desarrollo de las pymes brasileñas obteniendo un crédito tributario que contribuye en los procesos concursales.

Comentario: Este trabajo se identifica con el nuestro, ya que comunica el novedoso sistema de obligaciones para las PYME que logra el avance comercial en sus procedimientos de insolvencia.

Bustamante y Morante (2015) Presentaron un trabajo titulado: *Incidencia de la aplicación de los diferentes regímenes tributarios en la situación financiera de los comerciantes de Guayaquil*. Tesis de pregrado. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador, Tuvieron como objetivo disminuir los costos del cumplimiento tributario en los que incurren los comerciantes de Guayaquil, mediante un análisis comparativo entre los comerciantes que están bajo en régimen general y bajo el régimen simplificado. La metodología fue descriptiva con enfoque cuantitativo, la técnica de recolección fue la encuesta la población estuvo compuesta por 177 establecimientos y el tamaño de muestra por 121 comerciantes. Los resultados indican que del 100 % de encuestados un 54% señalaron conocer los beneficios de cada régimen tributario y un 46% lo desconoce. Concluyeron que el régimen tributario más conveniente en la actividad

financiera de pequeños comerciantes de Guayaquil, puede ser el régimen general o simplificado dependiendo en caso de cada contribuyente.

Comentario: Este trabajo tiene relación con nuestra variable de régimen porque nos expresa el régimen tributario, donde existe un porcentaje considerable que desconocen los beneficios de cada régimen.

Chávez (2019) En su tesis: *Nic 16 y su impacto en los estados financieros en el sector textil de la provincia Cotopaxi*. Tesis de postgrado. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador, Tuvo como objetivo Determinar el impacto de la NIC 16 en los estados financieros a través del análisis de la información contable de las empresas del sector textil de la provincia de Cotopaxi. La metodología fue un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, técnico la entrevista, la población lo conforma el sector textil de la provincia de Cotopaxi, una muestra de 830 contadores. Los resultados indican que la aplicación de la NIC 16 si generó cambios en la información presentada en los estados financieros de las empresas del sector textil de la Provincia de Cotopaxi. Concluyo que Se realizó una evaluación de la información presentada en los estados financieros de las empresas del sector textil, con la finalidad de conocer las variaciones generadas con la aplicación de la NIC 16, para lo cual se identificó la cuenta de propiedad, planta y equipo de la empresa Textiles Cotopaxi Xpotextil Cía. Ltda. Por un total de \$ 1.194.500,00 en el estado de situación financiera.

Comentario: Esta tesis tiene relación con nuestra variable de estados financieros el mismo que será evaluado por el sector textil donde contadores del rubro presentan información anual, para darse cuenta de las variedades creadas con el uso de la NIC 16

Candia y Gómez (2019) En su trabajo de investigación: *Efectos del impuesto diferido en los estados financieros de las pequeñas empresas de servicios de compras al por mayor y detal de la ciudad de Ibagué*. Tesis de pregrado. Universidad de Ibagué. Colombia. Tuvieron como objetivo, analizar los efectos del impuesto diferido en los estados financieros de las pequeñas empresas de servicios de compras al por mayor y detal de la ciudad de Ibagué. La metodología fue de tipo documental y formativa utilizando el método deductivo e inductivo y la técnica de la observación y encuesta con una población de 215 empresas, y una muestra de 138 pequeñas empresas. El resultado se puede establecer que la mayor parte de los empresarios tienen conocimientos de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas empresas; otro tanto no tiene conocimiento sobre las normas vigentes. Concluyeron que el 57,14% de los empresarios tienen conocimientos de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) y los impuestos diferidos para pequeñas empresas, esto permite que los estados financieros reflejen la realidad económica de las empresas, sus cargas tributarias y la utilidad neta del ejercicio, asegurando su participación a nivel internacional, con organizaciones que aplican los mismos principios internacionales de contabilidad.

Comentario: Esta tesis se vincula con el trabajo de investigación existiendo relación de la variable estados financieros refleja la utilidad del ejercicio en las pequeñas empresas.

Pico (2017) En su tesis titulada: *Propuesta estratégica de generación de valor aplicado a los estados financieros de Stendhal Colombia S.A.S*. Tesis de pregrado. Universidad Piloto de Colombia. Bogotá. Tuvo como objetivo evaluar una estrategia de generación de valor mediante el diseño de un modelo financiero elaborado en Excel, como una herramienta de análisis y aplicación hacia la viabilidad y mitigación de riesgos financieros de la compañía, con base en estrategias propuestas de proyección, que apoya la toma de decisiones gerenciales y financieras, que permite adoptar un sistema de gestión sobre la estructura, seleccionando

escenarios financieros para maximizar la rentabilidad y liquidez de la misma. La metodología fue cuantitativa y descriptiva, una población de 53,000 y una muestra de 2200 mercados. El resultado muestra la importancia de la interpretación de las cifras financieras se debe aplicar a la luz de la realidad estratégica de la compañía, además del estudio de la información financiera, el analista deberá realizar un estudio de su direccionamiento estratégico que también puede tomar el nombre de plan estratégico, plan de desarrollo, plan de negocios o algún otro. Concluyo que la compañía Stendhal Colombia S.A.S a lo cual se pudo detectar que la debilidad principal se refleja en que presenta costos altos frente al ingreso, gastos de ventas y una rotación de proveedores menores al ciclo de conversión lo que hace que la empresa no genere liquidez, la deficiencia de capital de trabajo, no genera los recursos suficientes para cubrir la operación y un margen de Ebitda óptimo con el que se valorice la compañía, de otro lado durante los años de 2010 al 2014 se refleja un índice de cuentas por cobrar deteriorado, lo que hace reflexionar sobre su formas de cobro y venta a la vez.

Comentario: Esta propuesta alude a nuestro tema de investigación que se tomó como punto de referencia, ya que alude a los a la variable estados financieros

Macio (2016) *Incidencia del control interno en los estados financiero de la compañía Textiles San Antonio S.A.* Tesis de pregrado. Universidad de Guayaquil. Ecuador. Tuvo como objetivo Elaborar una propuesta de control interno para contribuir con la calidad de la presentación de los estados financieros en la compañía Textiles San Antonio S.A. La metodología aplicada fue el método deductivo, inductivo, exploratorio, observación, analítico y método descriptivo, la técnica de la encuesta, la población conformada por las compañías textil Antonio S.A. Los resultados en el periodo 2015, la cuenta costos de producción tiene un 67% de grado de riesgo de control, el nivel es bajo de que no ocurran errores en el proceso contable. El control interno es eficaz sin perjuicio de las deficiencias mencionadas en los

resultados de la evaluación. Conclusión En la evaluación del control interno se concluye la disminución en ventas que significa la pérdida de clientes tiene varias causas tales como: el alto costo de producción, además gran parte de las empresas en el Ecuador son familiares, al fallecer el patriarca, sus descendientes no pudieron continuarlas, y otros simplemente cerraron.

Comentario: Esta tesis tiene relación con nuestro trabajo de investigación porque nos habla sobre nuestra segunda variable, estados financieros del sector textil.

### **2.2.1. Nacionales.**

Bohórquez y Huamán (2018) *El Nuevo Régimen Mype Tributario y su Impacto en los Estados Financieros de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Textil del Emporio Comercial de Gamarra, Año 2017*. Tesis de pregrado. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. Tuvieron como objetivo determinar el impacto en los estados financieros del nuevo régimen mype tributario de la micro y pequeña empresa del sector textil del emporio comercial de Gamarra. La metodología fue cuantitativa y cualitativa, la técnica que utilizó fue la encuesta y la entrevista, la población que tomaron estuvo conformada por orientadores de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y especialistas en tributación que forman parte de reconocidas empresas de consultoría en el Perú. Los resultados se tomaron los Casos de depreciación de activos, Gastos por concepto de multas, Gastos sustentados como comprobante de pago que no reúnen los requisitos establecido, desvalorización de existencias, para efecto de comparación se utilizara el estado de situación financiera y estado de resultados integrales el periodo 2017. Concluyeron que el Régimen Mype Tributario impacta en los estados financieros en cuanto a la determinación de la renta, debido a las tasas progresivas que calculan de acuerdo al tamaño de ingresos netos de la micro y pequeña empresa. Además, el cálculo de

la tasa progresiva que señala el RMT se utilizará información del estado de resultados, y la cual será reflejada en la utilidad neta de la empresa, al ser mayor el cálculo del impuesto a la renta será mayor. Asimismo, se verá reflejado en el estado de situación financiera.

Comentario: La presente tesis se observa que: es beneficioso acogerse al RMT, el mismo que ayude a mejorar la información financiera. Este proyecto se identifica con nuestras variables de la presente investigación que se está realizando.

Ramos (2018) *Régimen mype tributario y su influencia en la gestión financiera de las agencias de aduana de la ciudad de Tacna, durante el periodo 2017*. Tesis de pregrado. Universidad Privada de Privada de Tacna. Tacna, Perú. Teniendo como objetivo determinar la influencia del régimen mype tributario, en la gestión financiera de las agencias de aduana de la ciudad de Tacna, durante el periodo 2017. La metodología de tipo básica, diseño descriptivo correlacional, 27 agencias de aduana, la muestra conformado por 19 contadores. Los resultados Con el pago reducido de la tasa del impuesto a la renta el 100% de las agencias de aduana se vieron beneficiadas, puesto que les permite contar con mayor disponibilidad, ya sea para compromisos con tercero y otros. Concluye El régimen Mype tributario influye positivamente en la gestión financiera de las agencias de la ciudad de Tacna, ya que tiene ventajas económicas sobre el régimen general, ya que la carga tributaria se reduce sustancialmente.

Comentario: La presente tesis se observa que: es necesario la aplicación de del régimen mype tributario ayude a tener ventajas económicas. Esto se identifica con los factores de la presente investigación que se está completando.

Campos y Morales (2018) *Efectos del régimen mype tributario en la formalización de los contribuyentes en el departamento de Ucayali*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Ucayali. Pucallpa, Perú. Objetivo establecer los efectos régimen mype tributario del impuesto

a la renta en la formalización de los contribuyentes en la provincia de coronel portillo del departamento de Ucayali. La metodología fue de tipo cuantitativa, nivel descriptivo, método analítico, diseño correlacional, la población lo conformaron contribuyentes de la provincia de coronel portillo con una muestra de 168 encuestados, la técnica que utilizaron fue la encuesta y entrevista y el instrumento por el cuestionario. Los resultados El 71.43% de los encuestados coincidió estar “de acuerdo” con el nuevo régimen mype tributario, asimismo un 2.38% no contestaron al respecto. Concluyeron que el régimen mype tributario está orientada a las Micro y pequeñas empresas que tienen el objeto de promover la formalización de los contribuyentes y coadyuvar en el crecimiento minimizando los sobrecostos tributarios por la simplicidad para cumplir con las obligaciones tributarias en el departamento de Ucayali.

Comentario: Esta propuesta del régimen mype tributario promueve al crecimiento de los contribuyentes de Ucayali minimizando sobrecostos. Mencionando una de las variables de nuestra investigación.

Galarza y Montaña (2017) En su tesis titulada el *Régimen mype tributario y su impacto en los estados financieros de las empresas del sector manufactura de Lima*, Perú. Tesis de pregrado. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. Presentaron el objetivo determinar cómo el régimen mype tributario impacta en los estados financieros de las empresas del sector manufactura de Lima, Perú. La metodología es de tipo exploratorio cuantitativa y cualitativa la técnica entrevista y cuestionario, la población lo conformaron 35 empresas, la muestra 33 contadores. Los resultados siendo el cuestionamiento para el encuestado: sí el recuperar el crédito fiscal, es un factor que consideraría la empresa para migrar al RMT, el acceder al IGV Justo, es un factor que consideraría la empresa para migrar al RMT. Llegando a la conclusión el régimen mype tributario impacta positivamente en los estados financieros de los microempresarios del sector manufactura en Lima, tenemos que cuando se migra del RUS

al RMT, el pago por concepto de IGV y Renta es mayor debido a que en el RUS solo pagaban un monto fijo, tanto por IGV como por Renta, asimismo, el pago por regularización del impuesto a la renta anual también se eleva. Hemos visto que en el régimen previo los contribuyentes no tienen una cultura de previsión debido a que, como ya lo hemos mencionado, solo pagaban un monto fijo tanto por IGV y renta, por lo tanto, al momento de realizar los cálculos para el pago del impuesto a la renta anual, como lo hemos demostrado en los ejercicios de aplicación, tuvieron como resultado un monto por pagar mayor a lo acostumbrado.

Comentario: La presente tesis indica que las empresas que migraron del RER al RMT no se pueden determinar con exactitud los beneficios o desventajas de la migración debido a que en algunos casos fue beneficioso y en otros no. Guardando relación con las variables del presente trabajo que se está realizando.

Ventura (2019) presento su tesis titulada: *Análisis de los estados financieros y su influencia en la toma de decisiones sobre la situación económica financiera de la empresa industria textil Piura S.A.A. Año 2017*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. Su objetivo fue determinar la influencia del análisis de estados financieros en la toma de decisiones sobre la situación económica y financiera de la empresa industria textil Piura S.A.A en el año 2017. La metodología utilizada es de método descriptivo, inductivo y deductivo, la población y muestra fue conformada por la información económica y financiera de la industria textil Pira S.A.A, utilizo la técnica del análisis de contenido. Los resultados en ambos periodos la empresa no ha generado utilidades la proporción de costo de ventas son muy elevados, y en el último año supero al ingreso por ventas. Conclusión los estados financieros estudiados reflejaron las decisiones económicas financiera de la empresa, estas fueron evaluadas a través de las herramientas de análisis financieros, las cuales determinaron un nivel de liquidez bajo, un alto nivel de endeudamiento, y muy bajos niveles de rentabilidad.

Comentario: Indicando una información financiera que le ayuda tomar una adecuada toma de decisiones. Esta investigación guarda relación con la variable de estados financieros para el estudio que se está realizando.

Flores (2018) *Formulación de los estados financieros*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Amazonia Peruana. Iquitos, Perú. Objetivo fue estudiar el proceso, las normas y técnicas para la correcta formulación de los estados financiero. La metodología empleada fue cualitativa por la explicación de los conceptos fundamentales que sustentan una correcta formulación de los estados financieros. Conclusión la formulación de los estados financieros posee un acervo de conocimientos considerable de tal modo que su ejecución tiene sustento en un marco académico y por tanto debe responder de manera óptima a la realidad de las operaciones de las organizaciones y las necesidades de información de todas las personas interesadas en el éxito de sus operaciones.

Comentario: Guarda relación con la variable estados financieros del presente estudio que se está realizando.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Régimen Mype Tributario.**

#### **2.2.1.1. Definición de régimen mype tributario.**

Sunat (2019) La Micro y Pequeña Empresa, en adelante (Mype) es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción,

transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. No se encuentran incluidos los que se dediquen al rubro de bares, discotecas, juegos de azar. (párr.1)

Grupo Verona (2019) El Régimen Mype Tributario es el esquema tributario al cual están sujetas las MYPES y con ello estimular el crecimiento continuo de dichas empresas, aumentar la formalidad y mitigar la evasión de los tributos a los negocios que obtengan ingresos hasta 1,700 (UIT) anuales, El Impuesto a la Renta se determina tomando en consideración la utilidad neta, por lo que deben llevar contabilidad más detallada. (párr.1)

Diario el Peruano (2016) El Régimen Mype Tributario comprende a los contribuyentes de la micro y pequeña empresa domiciliados en el país, siempre que sus ingresos netos no superen las 1,700 (UIT) en el ejercicio gravable con el objetivo que tributen de acuerdo a su capacidad contributiva. Con la norma las Mype tendrán un régimen tributario especial para pagar el Impuesto a la Renta desde 10% de su ganancia neta anual. (p.1)

#### ***2.2.1.2. Objetivo del régimen mype tributario.***

Peña (2017) Es un nuevo régimen tributario atribuido a las MYPES, y tiene como objetivo ayudar a un grupo determinado de sujetos que se encuentran en situaciones de desigualdad impulsando así la economía del país. Con ello, se busca facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias para que estas empresas sigan desarrollándose. (p.12)

Según Bernal (2019) Comenta “El régimen mype tributario del impuesto a la renta fue creado mediante el decreto legislativo N°1269 publicado en el diario oficial el peruano con fecha 17-12-16, y vigente desde el 01-01-2017. El cual busca simplificar la tributación con los beneficios que ofrece” (p.775).

### ***2.2.1.3. Características del régimen mype tributario.***

Según decreto Legislativo 1269, (2016) Afirma que las personas comprendidas al régimen mype son: a). Personas naturales y jurídicas). Sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las sociaciones de hecho de profesionales y similares que obtengan rentas de tercera categoría. c). Domiciliados en el Perú. d). Cuyos ingresos netos no superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable. (p.2)

Según PeruContable (2018) Menciona que las personas no comprendidas al régimen mype son: a). Quienes tengan vinculación directa o indirecta en función al capital con otras personas naturales o jurídicas; las cuales posean más del 30% de capital de otra persona jurídica, directamente o por intermedio de un tercero. El capital de dos o más personas jurídicas pertenezca en más del 30% a socios comunes a éstas. b). Ingresos netos anuales en conjunto superen 1 700 UIT. c). Sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento permanente en el país de empresas constituidas en el exterior. (párr.1)

#### **2.2.1.4. Acogimiento del régimen mype tributario.**

Plataforma de Gobierno (2019) En el Perú existen básicamente cuatro regímenes que permiten llevar a cabo normalización y regulación del pago de tributos. Estos son el régimen general (RG), el régimen mype tributario (RMT), el régimen especial de renta (RER) y el nuevo régimen único simplificado (NRUS). Los tres últimos mencionados han sido concebidos para la micro y pequeña empresa, por el nivel de ventas que exigen para que los negocios puedan incorporarse a ellos. (párr.2)

Sunat (2019) Las empresas pueden incluirse al régimen mype tributario, de iniciar actividades, podrá acogerse con la declaración jurada mensual del mes de inicio de actividades, efectuada dentro de la fecha de su vencimiento, Si proviene del NRUS, podrá acogerse en cualquier mes del ejercicio gravable, mediante la presentación de la declaración jurada que corresponda, Si proviene del RER, podrá acogerse en cualquier mes del ejercicio gravable, mediante la presentación de la declaración jurada que corresponda. (párr.1)

#### **2.2.1.5. Beneficios del régimen mype tributario.**

Según la Ley del Impuesto a la renta (2014) Indica los sujetos del Régimen mype tributario en adelante (RMT), cuyos ingresos netos anuales no superen las 300 UIT, podrán suspender sus pagos a cuenta a partir del mes de agosto siempre que: a) En el Estado de resultados al 31 de julio, no se haya obtenido impuesto calculado. b) La sumatoria de los pagos a cuenta efectivamente realizados y el saldo a favor pendiente de aplicación, de existir, sea mayor o igual al impuesto anual proyectado.

Del mismo modo, deberán presentar la información en la forma y condiciones que establezca la SUNAT mediante resolución de superintendencia. Los sujetos del RMT:

a) Podrían suspender sus pagos a cuenta conforme a lo descrito líneas arriba, y sus ingresos netos anuales superen las 300 UIT, pero no las 1700 UIT, mantendrán la suspensión de los pagos a cuenta.

b) Podrían suspender sus pagos a cuenta conforme al numeral anterior e ingresen al Régimen General, reiniciarán sus pagos a cuenta.

c) Podrían modificar su coeficiente o suspendido sus pagos a cuenta. (art.85)

Comenta Rumbo Económico (2017) IGV Justo que permite postergar el pago del IGV hasta por tres meses en los casos en que la venta se haya realizado al crédito, Beneficia a más de 1 millón de Micros y Pequeñas Empresas (Mype) del país, que representan al 61% del total de empresas de este tamaño. El pago del IGV (Impuesto General a las Ventas) hasta 90 días después de emitidas sus facturas, y se aplicará solo a empresas que facturen menos de 1.700 UIT. (párr.7)

#### ***2.2.1.6. Pagos a cuenta régimen mype tributario.***

Grupo Verona (2019) El pago del impuesto a la renta mensual: 1% de los ingresos netos mensuales, si los ingresos netos del ejercicio son hasta 300 UIT, 1.5% de los ingresos netos a partir del mes en que se superan las 300 UIT, o el coeficiente resultante de dividir el monto del impuesto calculado correspondiente al ejercicio gravable anterior entre el total de los ingresos netos del mismo ejercicio. (párr.5)

Revista lidera (2018) “En el régimen mype tributario el pago del impuesto a la renta anual se determinará aplicando la escala progresiva acumulativa sobre la utilidad y no sobre el ingreso que determino la empresa: Si la utilidad obtenido hasta 15 UIT = 10 % y más de 15 UIT = 29.5 %” (p.27).

#### ***2.2.1.7. Libros contables obligados a llevar el régimen mype tributario.***

Torres (2019) Los libros contables que deberán llevar los contribuyentes del régimen mype tributario son: Con ingresos netos anuales hasta 300 UIT: Registro de Ventas e Ingresos, Registro de Compras y Libro Diario Formato Simplificado. Con ingresos netos anuales superiores a 300 UIT: Están obligados a llevar los libros conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta. (párr.9)

Según PeruContable (2018) Los sujetos del RMT deberán llevar los siguientes libros y registros contables:

- a) Con ingresos netos anuales hasta 300 UIT: Únicamente llevarán registro de ventas, registro de compras y libro diario de formato simplificado.
- b) Con ingresos brutos anuales de 300 uit hasta 500 uit deben llevar libro diario, libro mayor, registro de compras y registro de ventas e ingresos.
- c) Con ingresos brutos anuales de 500 UIT hasta 1700 UIT deben llevar libro de inventarios y balances, libro diario, libro mayor, registro de compras y registro de ventas e ingresos) Los indicados en los literales a) y b) podrían estar obligados a los siguientes libros de acuerdo a las normas de la ley del impuesto a la renta: Libro de retenciones incisos.

d) del artículo 34° de la ley del impuesto a la renta, registro de activos fijos, registro de costos, registro de inventario permanente en unidades Físicas, registro de inventario permanente valorizado. (párr.43)

#### ***2.2.1.8. Compensación de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores.***

Según Bernal (2019) Al final de determinar la renta neta imponible para los supuestos de suspensión mencionados en este numeral, los contribuyentes que tuvieran pérdidas tributarias arrastrables acumuladas al cierre del ejercicio gravable anterior podrán deducir de la renta neta resultante del estado de resultados integrales al 31 de julio, los siguientes montos:

Siete dozavos (7/12) de las citadas pérdidas, si hubieran optado por su compensación de acuerdo con el sistema previsto en el inciso a) del artículo 50 de la ley del impuesto a la renta.

Siete dozavos (7/12) de las citadas pérdidas, pero solo hasta el límite del cincuenta por ciento (50%) de la renta neta resultante del estado de resultados integrales al 31 de julio, si hubieran optado por su compensación, de acuerdo con el sistema previsto en el inciso b) del artículo 50 de la ley del impuesto a la renta.

Asimismo, deberán presentar la información en la forma y condiciones que establezca la SUNAT mediante Resolución de Superintendencia. (p.787)

Si los sujetos del RMT:

Hubieran suspendido sus pagos a cuenta conforme con el numeral anterior, y sus ingresos netos anuales superen las 300 uit, pero no las 1700 uit, mantendrán la suspensión de los pagos a cuenta.

Hubieran suspendido sus pagos a cuenta conforme con el numeral anterior e ingresen al régimen general, reiniciarán sus pagos a cuenta conforme con lo dispuesto en el artículo 85 de la ley del impuesto a la renta.

Hubieran modificado sus coeficientes o suspendido sus pagos a cuenta conforme al artículo 85 ley del impuesto a la renta e ingresen al régimen general, reiniciarán y/o determinarán sus pagos a cuenta conforme con lo dispuesto en el primer párrafo de dicho artículo.

El reinicio y/o determinación de los pagos a cuenta, señalados en los dos últimos puntos anteriores, se realizará sin perjuicio de la facultad de solicitar la suspensión o modificación del coeficiente de los pagos a cuenta, según el artículo 85 de la ley del impuesto a la renta.

Los pagos a cuenta abonados conforme con el numeral 4.1 anterior no serán afectados por el cambio en la determinación de los pagos a cuenta realizados según el artículo 85 del impuesto la renta, ya sea porque sus ingresos netos anuales superen las 300 uit o porque el sujeto ingrese al régimen general. (p.788)

#### ***2.2.1.9. El régimen mype tributario en la actualidad.***

Actualidad Empresarial (2019) Los contribuyentes registrados en el RUS se incrementaron de 513 mil en el 2009 a 1,2 millones en el 2018; es decir, el número de contribuyentes en ese régimen creció a una tasa promedio anual de 8,5%. Respecto al RER, los contribuyentes aumentaron de 141 mil a 400 mil en dicho período, lo cual significó un crecimiento promedio anual de 10,1%. Por otra parte, un significativo número de contribuyentes del Régimen General (RG) pasó a pagar impuestos bajo el nuevo

régimen RMT a partir del 2017. Por ello, se observa una fuerte caída en el número de contribuyentes del RG, tras pasar de 606 mil en el 2016 a 208 mil en el 2018, mientras que las empresas inscritas en el RMT crecieron de 493 mil en el 2017 a 604 mil. (párr.9)

Según Andina (2018) Informa que, la recaudación del Impuesto a la Renta (IR) en el Régimen Mype Tributario aumentó 134.2% en el primer cuatrimestre del año 2018, en relación a similar período del 2017, lo que denota que los ingresos fiscales están en vías de recuperación, según una nota de estudios del Banco Central de Reserva (BCR). Entre los meses de enero y abril del año 2018 la recaudación en el Régimen Mype Tributario alcanzó los 437 millones de soles, cuando en igual período del 2017 llegó a 187 millones. Asimismo, según el reporte del BCR, la recaudación por el Régimen Mype Tributario alcanzó los 93 millones de soles, aumentando en 47.9% respecto a igual mes del 2017, cuando sumó 63 millones. (párr.4)

## **2.2.2. Estados Financieros.**

### ***2.2.2.1. Definición de estados financieros.***

Según Muñoz, Muñoz, Ramírez, Polanco y Goris (2018) Afirman que “los estados financieros son el reflejo de la fidelidad de una empresa, forman parte de un documento o informe sobre la contabilidad de una compañía. Tenemos que tener en cuenta que el periodo de tiempo estipulado para calcularlos se desarrolla anualmente” (p.3).

Perea y Heiberg (2016) Son reportes que se elaboran al terminar un período contable, con el propósito de suministrar información referente al escenario económico y financiero de la empresa, lo cual permite examinar los resultados procedentes y evaluar el potencial económico de la entidad. Tienen un curso de tiempo estipulado para calcular y se desarrolla anualmente. (p.124)

Define Gonzales (2014) Los estados financieros son un informe resumido que muestra cómo una empresa ha utilizado los fondos que le confían sus accionistas y acreedores, y cuál es su situación financiera actual. Los tres estados financieros básicos son el estado de situación financiera, que muestra los activos, pasivos y patrimonio de la empresa en una fecha establecida; el estado de resultados, que muestra cómo se obtiene el ingreso neto de la empresa en un período determinado, y el estado de flujo de efectivo que muestra las entradas y salidas de efectivo producidas durante el período. (p. 122)

#### ***2.2.2.2. Objetivo de estados financieros.***

Carvalho (2019) Afirme: Los estados financieros preparados con tal propósito satisfacen las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Sin embargo, los estados financieros no proporcionan toda la información que puede ser requerida por los usuarios para efectos de la toma de decisiones económicas, en virtud de que los mismos reflejan principalmente efectos financieros de eventos pasados, y no necesariamente proporcionan información no financiera. (p.3)

Burgos (2015) El objetivo principal sobre la presentación de los estados financieros es la entrega de información confiable para generar una toma de decisiones en cuanto al aspecto económico, lo cual permitirá que la mayor parte de organizaciones o empresas tomen la decisión correcta según el manejo del gerente sobre la situación a la que se enfrenta la empresa con respecto a los aspectos financieros, en otras palabras se analizan los resultados como los cambios de la posición financiera de la misma, así también se refleja la transparencia, la confiabilidad y la comparabilidad sobre los elementos que serán llevados de manera correcta sobre la aplicación de las NIC. (p.65)

Amat (2014) Indica que: Los objetivos de los estados financieros es la dirección de la empresa que puede ir tomando las decisiones que corrijan los puntos débiles que puedan amenazar su futuro, al mismo tiempo que se saca provecho de los puntos fuertes para que la organización alcance sus objetivos. Desde un punto de vista externo, estas técnicas son de gran utilidad para todas aquellas personas interesadas en conocer la situación y evaluación previsible de la empresa. (p.16)

### ***2.2.2.3. Características de los estados financieros.***

Mencionan Chapi, y Ojada (2018) las características de los estados financieros son: Presentación Razonable, esto requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (P.79)

Cumplimiento de las Niif los estados financieros deberán cumplir con las normas internacionales de información financiera, en las notas, una declaración explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. (p.80)

Elaboración de estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, la gerencia evaluará la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento y elaborar los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la empresa o cesar su actividad. (p.81)

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos, este término se usa en la NIC 1 para establecer si las omisiones o inexactitudes de partidas pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. (p.82)

Principio del devengo, una entidad debe preparar sus estados financieros sobre la base contable del devengo, excepto en el estado de flujos de efectivo, el resto de estados financieros debe presentar este criterio contable. (p.82)

Compensación, establece que una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una norma internacional financiera. Frecuencia de la información, un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) tal como lo establece la doctrina contable, deberá ser presentado al menos anualmente. (p.83)

Información comparativa, la entidad deberá presentar información comparativa respecto del periodo inmediato anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente, a menos que las Niif permitan o requieran otra cosa. (p.84)

Uniformidad en la presentación, esta característica de los estados financieros con propósito de información general prescribe que una empresa debe mantener la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación. (p.85)

Romero (2016) Indica que: Los estados financieros son el resultado de proceso contable, por lo cual sus aspectos deberán ser referentes a la contabilidad; con base a lo antes mencionado se hace referencia a ciertas características:

Confiables, cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas, o eventos sucedidos por lo que el usuario los acepta y utiliza para tomar decisiones.

Relevantes, la información posee esta cualidad cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudando al usuario a la elaboración de predicciones sobre las consecuencias de acontecimientos pasados, o en la confirmación de expectativas.

Comprensibles, debe ser fácil de entender para los usuarios, este propósito supone que los usuarios tienen la capacidad de analizar la información financiera.

Comparables, la información contenida en los estados financieros debe permitir a los usuarios generales compararlas a lo largo del tiempo para identificar y examinar las diferencias y semejanzas con la información de la misma entidad o entidades distintas. (p.248)

#### **2.2.2.4. Principales estados financieros.**

Según Chapi, y Ojada (2018), señalan que los estados financieros son aquellos que cubren las necesidades de usuarios, un juego completo de estados financieros con propósito de información general comprende, a). Un estado de situación financiera al final del periodo). Un estado del resultado de resultado del periodo, c). Un estado de cambios en el patrimonio del periodo, d). Un estado de flujo de efectivo del periodo y las notas explicativas. (p.77)

##### *Estado de situación financiera*

Comenta Apaza (2017) El estado de situación financiera de una empresa revela la relación que existe entre los activos son el efectivo y beneficio económico futuros reconocidos por la entidad, los pasivos son obligaciones presentes en la empresa, ha comprometido a transferir recursos o beneficios económicos a una entidad y el patrimonio es la parte residual de los activos, una vez que se hayan deducido todos sus pasivos en una fecha específica. (p.16)

##### *Estado de resultados*

Zeballos (2014) Comenta que, un estado de resultados refleja ingresos, gastos y utilidades; informa el origen de la utilidad o pérdida reflejadas en el estado de situación financiera. Este estado, nos da a conocer el resultado total de lo que se gasta e ingresa, determinando el producto neto de la actividad económica, esto es, el conjunto de riquezas que se ha obtenido por el empleo del trabajo. El estado del resultado integral es el informe

contable que muestra los ingresos, costos, gastos y los resultados de una empresa durante un periodo determinando. (p.38)

#### *Estado de flujo efectivo*

Arimany, Moya y Viladecans (2015) El estado de flujos de efectivo es un documento que disfruta de un gran potencial analítico, hecho que tiene que contribuir a mejorar de forma significativa la utilidad de la información contable y financiera de la empresa en la toma de decisiones, puesto que nos suministra un tipo de información de gran relevancia para conocer realmente la situación financiera a corto plazo y analizar la solvencia empresarial y también determinados aspectos de las tres actividades realizadas por la empresa.(p.213)

#### *Estado de cambios en patrimonio neto*

Según Zeballos (2014) Es un informe o reporte financiero que muestra las variaciones ocurridas en las diversas partidas patrimoniales a un período determinado, debiendo mostrar, separadamente, lo siguiente: a). Saldos de las partidas patrimoniales al inicio del período determinado. b). Ajustes de ejercicios anteriores. c). Variaciones en las partidas patrimoniales antes de la utilidad o pérdidas del ejercicio. d). Utilidad (o pérdida) del ejercicio. f). Distribución o asignaciones efectuadas en el período. g). Saldos de las partidas patrimoniales al final del período. (p.214)

### 2.2.2.5. Rentabilidad.

Según Jiménez (2018) La rentabilidad es un concepto que mide el rendimiento que producen los capitales utilizados en un determinado periodo. Rentabilidad económica mide la capacidad del activo de generar beneficio, independientemente de cual sea la composición de la estructura de la empresa, mientras que la rentabilidad financiera mide la capacidad de la empresa para remunerar a sus accionistas. Representa el coste de oportunidad de los fondos que se mantienen en la empresa, frente al coste del dinero o inversiones alternativas. (p.431)

Caccya (2015) “La rentabilidad financiera puede considerarse así una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas o propietarios que la rentabilidad económica, y de ahí que teóricamente, y según la opinión más extendida, sea el indicador de rentabilidad que los directivos buscan maximizar en interés de los propietarios” (p.7).

Según Apaza (2017) Menciona el análisis de la rentabilidad es importante porque, aun comenzando de la multiplicación de objetivo que enfrenta una organización, basados algunos en la rentabilidad o utilidad, otros en el desarrollo, fortaleza e incluso en el servicio a la colectividad, en toda investigación comercial el centro de la discusión tiende a situarse en la polaridad entre rentabilidad y seguridad o solvencia como factores principales de toda acción financiera.

- a) *Rentabilidad sobre ventas*: muestra el beneficio de las ofertas adquiridas por la empresa durante un período de tiempo indefinido. Para saber si el nivel de beneficio neto en los acuerdos adquiridos por la organización es aceptable, debe contrastarse y el de las diferentes organizaciones en un sector similar. Formula=  $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$ .

- b) *Rentabilidad sobre activos (ROA)*: Muestra la efectividad de la organización para obtener resultados positivos con los recursos accesibles, prestando poca atención a cómo se ha financiado, ya sea con un avance o valor. Demuestra el nivel de beneficio neto que se ha logrado con todo el interés en el negocio, es decir, el beneficio que obtiene la organización por cada cien soles que ha invertido en sus activos Formula = Utilidad Neta/ Activo total x100.
- c) *Rentabilidad sobre patrimonio*: Muestra el beneficio del valor obtenido por la empresa durante un período de tiempo. Muestra cuál es el beneficio por cada cien soles que ponen en valor los recursos, es imprescindible conocer la llegada del valor para contrastarlo con la rentabilidad sobre la inversión. Formula= Utilidad Neta / Patrimonio x100. (p.64)

#### **2.2.2.6. Indicadores Financieros.**

Aching (2015) Ratio es una razón, es decir, la relación entre dos números. Son un conjunto de índices, resultado de relacionar dos cuentas del Balance o del estado de Ganancias y Pérdidas. Las ratios proveen información que permite tomar decisiones acertadas a quienes estén interesados en la empresa, sean éstos sus dueños, banqueros, asesores, capacitadores, el gobierno, etc. (p.14)

Comenta Coello (2015) Los ratios, razones o indicadores financieros son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales, las relaciones entre sí de dos datos financieros directos permiten analizar el estado actual o pasado de una organización. (p.8)

Según Palomino (2014) Menciona que se clasifican en:

- 1) **Razones de Liquidez.** - Las proporciones de liquidez le otorgan a la organización una posición de tesorería que, sin mucho esfuerzo, puede cumplir con sus obligaciones u obligaciones comerciales y monetarias momentáneas, cuantifica la capacidad de obtener créditos. (p.44)
  - a) *Razón Corriente:* Se controla separando los recursos actuales por los pasivos corrientes. Esta relación se utiliza para medir la capacidad de una organización para abandonar sus compromisos por el momento. Los recursos actuales prohíben las administraciones y los diferentes acuerdos con anticipación (antes cargas diferidas) ya que son convertibles en efectivo. Formula =  $\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} = \text{soles}$ . (p.187)
  - b) *Razón Absoluta:* Es una proporción que cuantifica la capacidad de pago puntualmente, excluyendo el tiempo variable y la vulnerabilidad. Se obtiene separando el dinero accesible y los recíprocos de dinero, además de las especulaciones monetarias por pasivos corrientes. La partición de las cosas factibles se realiza bajo la presunción de que no aparecerán, lo cual es prácticamente imposible en una organización que está en progreso. Formula =  $\frac{\text{Activo Corriente} - A. exigible + A. Realiz. + P. ANTIC.}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{soles}$ . (p.188)
  - c) *Liquidez Disponible:* Cuantifica la capacidad de enfrentar obligaciones transitorias, solo con dinero accesible. Demuestra la capacidad de la organización para cumplir sus compromisos momentáneos con dinero. Formula =  $\frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo Circulante}} = \text{soles}$ . (p.112)
  - d) *Capital Neto de trabajo:* Capital de uso actual en las tareas de la organización. Está dictado por el contraste entre los recursos y los pasivos actuales. La

capacidad de pago en el momento presente se utiliza como medida. Formula =  
 Activos circulantes – Pasivo a corto plazo. (p.188)

- 2) **Razones de Gestión.** - Miden la adecuación y efectividad de la gestión, en la organización del capital de trabajo, expresa el impacto de las elecciones y los arreglos seguidos por la organización, con respecto a la utilización de sus activos.. (p.44)
- a) *Rotación del Activo Total:* Mide el capital de trabajo de la compañía, que es lo que se requiere para pagar las cuentas por el financiamiento de las ventas. El capital de trabajo es igual al activo circulante menos el pasivo a corto plazo. Mide la cantidad de ventas generadas por los activos. Muestra la rotación de todo el activo de la organización esta se calcula dividiendo las ventas entre el activo total. Rotación del Activo Total =  $Ventas\ Netas / Activo\ total = soles.$  (p.190)
- b) *Rotación del Activo Fijo:* Este indicador muestra la rotación del activo total, señalando el grado de actividad y rendimiento de la inversión. Mide la efectividad de la empresa en el uso de su planta y equipo. Es la razón de las ventas a los activos fijos netos. Rotación del Activo Fijo =  $Ventas\ Netas / Activo\ Fijo = soles.$  (p.190)
- c) *Rotación de Capital de Trabajo:* es el dinero con el que cuenta un negocio para trabajar, se calcula como la diferencia del activo circulante menos el pasivo a corto plazo. Este índice se basa en la comparación del monto de las ventas con el capital total de trabajo. Todo capital requiere de un pasivo que lo financie. Rotación del Activo Fijo =  $Capital\ de\ Trabajo\ Ventas\ Netas / 360 = Dias.$  (p.194)
- d) *Costo de Venta:* Determina el porcentaje de las ventas netas que han sido absorbidos por el costo de la mercancía vendida. Indica el porcentaje de los ingresos operacionales dedicados al cubrimiento del costo de venta. Indica el valor de los

costos incurridos por el ente económico relacionados con la actividad económica, aplicados a los productos vendidos durante el ejercicio. Formula =  $\text{Costo de Ventas} / \text{Ventas Netas} = \text{Soles.}$  (p.197)

- e) *Gastos de Operación a Ventas*: Una organización puede tener un margen bruto generalmente satisfactoria, esto puede reducirse por la proximidad de los costos de trabajo (administrativos y de ventas) que obtienen un margen bajo de trabajo y la disminución de los beneficios netos de la organización. El margen operacional es vital para las ganancias de una organización, ya que muestra si el negocio es beneficioso en sí mismo, prestando poca atención a cómo se ha financiado. Formula =  $\text{G. de Ventas} + \text{G. Administrativos} / \text{Ventas Netas} = \text{Soles.}$  (p.198)
- f) *Gastos Financieros a Ventas*: Evalúa la oferta comparativa con las ofertas en la cifra de costo total. Es la cantidad de unidades monetarias destinadas a cubrir los intereses por cada cien unidades relacionadas con el dinero que se originan en negocios. Calcula la parte general de los costos relacionados con el dinero en las ofertas. Es la cantidad de unidades relacionadas con el dinero destinadas a cubrir los intereses por cada cien unidades financieras originadas en negocios. Formula =  $\text{Gastos Financieros} / \text{Ventas Netas} = \text{Soles.}$  (p.198)
- 3) **Razones de Solvencia.** - solvencia es la capacidad de la organización para cumplir auspiciosamente la entrega de sus compromisos en un tiempo inferior a un año. (p.44)
- a) *Endeudamiento Patrimonial*: compara el monto y la naturaleza de las obligaciones comparables a los pasivos, así como el costo que les corresponde; Las ventajas de la organización están 100% dedicadas a sus acreedores de préstamos. Permite saber si la obligación con los terceros es más prominente, equivalente o no exactamente

el valor que posee la organización. Formula =  $Pasivo\ Total/Patrimonio=Soles$ .

(p.144)

- b) *Solvencia Patrimonial*: Detalla en qué porcentaje el patrimonio participa en los activos de la empresa. Formula =  $Total\ Patrimonio/Activo\ Total=Soles$ . (p.144)
- c) *Solvencia sobre el Pasivo*: Concentrando la consideración en el estado de situación financiera donde aparecen los pasivos y el patrimonio, se puede ver cuál de los dos (pasivos o patrimonio neto) es cada vez más significativo como fuente de datos de la organización. Formula =  $Total\ Patrimonio/Pasivo\ Total=Soles$ . (p.144)

#### **2.2.2.7. Planeamiento tributario.**

Torres (2019) Es una obligación para toda empresa que no realiza un planeamiento tributario, tienen un corto tiempo de existencia o será un cliente asiduo de la SUNAT. Un planeamiento tributario ayudara evitar errores muy comunes: Pago en exceso de impuestos. Pago multas innecesarias. Pago por embargos de cuenta. Desconocimiento y reparos de gastos. Realizar delitos tributarios para mejorar la carga fiscal. El planeamiento tributario tiene 2 objetivos para la empresa: Reducir o eliminar la carga fiscal. Gozar de beneficios tributarios. Así mismo, cualquier persona que conozca la empresa y una pisca de tributación puede hacer uno, a medida que pasa el tiempo el planeamiento tributario será mucho mejor y tendrá un alcance mayor. Se debe tener en cuenta 4 componentes básicos: Paso 01. Revisar que los ingresos sean los correcto y si está gravado con impuesto. Paso 02. Proteger y formalizar todos los gastos que incurre la empresa. Paso 03. Utilizar la mejor tasa de impuesto para las operaciones. Paso 04. Buscar oportunidades tributarias relacionadas a tus actividades. (párr.11)

Según Casabona y Tao (2018) El planeamiento tributario tiene como objetivo buscar un ahorro tributario, ya sea por alivio en el importe o por diferimiento del pago de los impuestos, así como evitar el incumplimiento o infracción de las normas tributarias que ocasionan multas y sanciones. Específicamente, el planeamiento tributario busca: a). La eliminación de contingencias tributarias. b). Optimización de las utilidades de la empresa. c). Utilización de figuras legales que no involucren simulaciones o fraude a la ley que repercutan en la obtención de proyectos económicos eficientes. d). Minimización de los gastos. e). Deducción adecuada de los gastos. f). Minimización o reducción de pago de impuestos. g). Uso correcto de las herramientas legales. (p.9)

Bedoya & Pinedo (2016) La planeación tributaria hace referencia a la forma cómo el sujeto pasivo de las obligaciones tributarias planea su actividad con el fin de aprovechar al máximo los beneficios tributarios expresamente contemplados en la ley. No se trata de buscar los vacíos o lagunas de la ley, se trata de aprovechar al máximo los beneficios que la ley ha contemplado dentro del espíritu o propósito del legislador conocido como el espíritu de la ley. El concepto de planeación tributaria y fiscal, que apunta a que el sujeto pasivo de las obligaciones tributarias organice su actividad productora de riqueza que se traducen en renta y aumento del patrimonio, y sus actividades generadoras de los impuestos, tasas y contribuciones que impone el sistema tributario, con el objeto de disminuir o eliminar la carga tributaria que la ley y la Constitución imponen.

### 2.3. Definición de Términos Básicos.

Activos: Es un medio controlado por la organización ya que en ocasiones pasadas, de las cuales la organización estima obtener ventajas financieras más adelante para obtener una ventaja monetaria. La razón de la ventaja es convertirse en un costo. Mientras tanto, esos gastos futuros tienen la consideración de activo (Somoza, 2016, p.1).

Acreedores: Son individuos u otras empresas a las cuales la empresa les debe dinero u otros activos (De león y Ramos, 2016, p.15).

Accionista: Es el individuo característico o legal que posee al menos una parte de una organización. Ser inversionista infiere tener muchos derechos identificados con la organización. Estos derechos pueden ser financieros o de los ejecutivos. (Reviso ,2019).

Cotos: Es la medida de dinero o dinero proporcionalmente pagado, o la estimación razonable del pensamiento dado, para asegurar un beneficio en el momento de su compra o fabrica (Ortiz, 2018, p.151).

Contabilidad: Es suministrar información que ayuda a las contribuyentes dedicadas a la actividad empresarial, incrementando las posibilidades de tomar decisiones que beneficien a sus empresas (De león y Ramos, 2016, p.1).

Crecimiento Continuo: Es la expansión del salario, valores o productos de una nación y un distrito en un período particular (Botello, 2017, p.1).

Devengo: Es el registro del pago y los costos en el momento en que ocurre un intercambio, no en el momento en que cambia el dinero pago y cobro (Bujan, 2018.p.1).

Evasión: Es un tema discutible ya que alude a prácticas ilícitas y aburridas. Nadie rastrea su evasión, el poder debe encontrar al ente fiscalizador y la medida de los esquivados, para luego aplicar una sanción (Yañez, 2016, p.172).

Fidedigna: Se dice particularmente de un individuo que es meritorio, digno de elogio, y jefe de préstamo de una confianza, seguridad, disolución, confianza, consentimiento, reconocimiento, credulidad, convicción, devoción, seguridad o expectativa que puede dar ya sea por su reconocimiento, legitimidad (Taboola,2016).

Gestión Empresarial: Es la disposición metódica de las reglas para lograr la competencia más extrema en los métodos para organizar y tratar con un ser vivo social; Es el procedimiento de coordinación que busca la mayor efectividad que produce la coordinación de las cosas y los individuos que conforman una organización (Gonzales, 2014, p.9).

Gastos: Los costos se refieren a las mercancías o administraciones que deben ser consumidas para completar la acción de la organización. (De León y Ramos, 2016, p.5).

Ingresos Fiscales: Es el ingreso que percibe el Estado u otros entes públicos a través del concepto de tributos, como son los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales (Expansión, 2019).

**Informalidad:** Es la forma deformada por la cual una economía irracionalmente administrada reacciona tanto a los aturdimientos que enfrenta como a su potencial de desarrollo (Delgado y Mendieta, 2015, p.49)

**Información Financiera:** Es proporcionar información que los asociados necesitan: deben tener en cuenta la información pertinente que provenga de otras fuentes, por ejemplo, deseos monetarios generales, clima, ocasiones políticas, y puntos de vista comerciales e industriales (Cardozo, 2016, p.8).

**Obligaciones Tributarias:** Son los que surgen debido a la necesidad de pagar cargos para ayudar a los costos estatales. La incapacidad de aceptar imponer compromisos implica la comparación del castigo de cargos (López, 2019).

**Pasivo:** Es un compromiso de la organización, que surge debido a ocasiones pasadas, al término de las cuales, y para abandonarlo, la organización espera despojarse de los activos que se unen a las ventajas financieras, establecer compromisos actuales con personas externas que solicitarán futuros sacrificios (Somoza, 2016, p.2).

**Patrimonio:** Son Las reservas de posesión se caracterizan como la diferencia entre el beneficio y la obligación. También se alude a ellos como valor (Somoza, 2016, p.12).

Renta de Tercera Categoría: Es un tributo que se calcula cada año. Impone el pago obtenido a través de ejercicios comerciales realizados por personas naturales y jurídicas. En su mayor parte, estas rentas se crean por el interés conjunto del capital y la especulación laboral (Sánchez, 2019).

Recaudación: Es el efectivo total que se obtiene con los impuestos y esa será la parte clave que las personas en las administraciones generales otorgadas al Estado y ser financiadas (Lecaros, 2017, p. 8).

Sucesiones Indivisas: La idea de la sucesión indivisa está hecha por el derecho consuetudinario. Para la situación de que hay algunos beneficiarios, cada uno de ellos posee los beneficios del legado dejado una herencia, en relación con la cantidad que se reservan el derecho de adquirir (Tampson, 2015).

Sucursales: Son fundaciones opcionales y deben tener un movimiento persistente, y un responsable de la propia administración. En cualquier caso, esta administración debe tener una autosuficiencia específica y, asimismo, debe tener la opción de desarrollar todo el movimiento que el objeto de la organización fundamental implica (Quintero, 2018).

Toma de Decisiones: En nuestra vida de expertos, también nos conformamos con las decisiones que pueden marcar nuestro futuro en la organización y el logro o la decepción de una empresa. (Martínez, 2014, p.1).

Uit: La Unidad Impositiva Tributaria es en realidad un valor de referencia que se utiliza en el país para las normas tributarias. En el Perú, este valor es modificado cada fin de año para que esté acorde con la inflación suscitada en el periodo y a otros factores macroeconómicos. Este año 2019 es S/4,200 (Perú 21, 2019).

Utilidad Neta: Es la consecuencia neta de las actividades del año monetario o período de contabilidad. Distribuyendo los beneficios como una compensación razonable para los socios por la utilización de capital en la administración de la razón corporativa (Fierro, 2016, p.24).

### **3. Conclusiones**

Se ha determinado que el régimen mype tributario mediante los reportes financieros, incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019; La reducción de la tasa del impuesto a la renta y otros beneficios como el IGV justo causan variación en los estados financieros de esta empresa.

Se ha demostrado la capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019; Con el Régimen Mype Tributario se logra una disminución de impuesto que ayuda a que los contribuyentes de este sector cuenten con una mejor capacidad contributiva, lo cual se ve reflejado en el estado de flujo de efectivo.

Se ha demostrado que la ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019; La utilidad de esta empresa con el Régimen Mype tributario se ve favorecido por los beneficios que otorga este régimen; lo cual es de gran importancia porque puede acceder a mejores financiamientos de las entidades bancarias.

Se ha demostrado que el Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019; el Régimen Mype Tributario con sus tasas del impuesto a la renta desde 10% brinda un beneficio financiero y tributario reflejado en el estado de situación financiera de esta empresa.

#### **4. Recomendaciones**

Se recomienda a los empresarios de Gamarra quienes se dedican al sector confección que aún se encuentran en la informalidad, empezar con la constitución de una empresa y aquellas que pertenecen a otros regímenes acogerse o migrar al régimen mype tributario para obtener beneficios de este mismo y de ésta manera hacer uso de sus estados financieros para solicitar préstamos o línea de crédito a las entidades financieras y seguir creciendo e incluso participar en las licitaciones del estado.

Se recomienda a las mypes pertenecer al régimen mype tributario para pagar sus impuestos de acuerdo a su capacidad contributiva, obteniendo un ahorro económico reflejado en el estado de flujo de efectivo así mismo esta liquidez obtenida utilizarlo para la compra de sus mercaderías, activos o capital de trabajo.

Se recomienda a las empresas del régimen mype realizar un planeamiento tributario a mediados de cada año para estimar el monto de la ganancia neta anual, el mismo que se mostrara en el proyectado del estado de resultados, el cual es de gran relevancia para que las entidades financieras puedan calificarlos e incrementar sus líneas de crédito. Por otro lado, el empresario pueda tomar decisiones más acertadas con los resultados estimados.

Se recomienda a las empresas del régimen mype tributario aprovechar el beneficio económico de la reducción de la tasa del impuesto a la renta y el IGV justo reflejados en el estado de situación financiera, y obtener la asesoría de profesionales calificados que puedan orientar al crecimiento de la empresa, lo cual contribuirá al desarrollo económico en el país.

## **5. Aporte Científico del Investigador**

Este estudio realizado planea ofrecer la mejor guía frente a la problemática al momento de elegir un régimen que pueda brindarles los mejores beneficios a las empresas ya que no están debidamente orientados, reforzándoles el conocimiento de que el régimen mype tributario esta creado para las mypes quienes pueden tributar de acuerdo con su capacidad contributiva, logrando una disminución del impuesto a la renta que permite a los contribuyentes tener un flujo de caja favorable. Así como también el IGV justo, deducir los costos y gastos que genere anualmente cada empresa, los mismos que se reflejaran en los estados financieros de cada empresa.

La elaboración de los estados financieros, es sumamente importante ya que los reportes financieros serán los resultados de la gestión de la cada empresa reflejando una ganancia o pérdida anual. De ese modo el empresario pueda tomar decisiones más acertadas con los resultados obtenidos.



## 6.1 Presupuesto

<b>Partida presupuestal</b>	<b>Código de la actividad en que se requiere</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario (en soles)</b>	<b>Costo total (en soles)</b>
Recursos humanos		1		S/ 550.00
Bienes y servicios	Fotocopias-impresión-cd-anillado	38 juegos	1.20	S/ 45.60
Útiles de escritorio	Papel bond- lapiceros	1mll	18.00	S/ 18.00
Mobiliario y equipos	Alquiler de internet computadora	40 horas	2.00	S/ 80.00
Pasajes y viáticos	Refrigerio-pasajes	28 veces	9.00	S/ 252.00
Materiales de consulta (libros, revistas, boletines, etc.)	Compra de libros	7	70.00	S/ 490.00
Servicios a terceros	Personal para encuesta	3	50.00	S/ 150.00
Otros				S/ 140.00
<b>Total</b>				<b>S/ 1 725.60</b>

## 7. Referencias

Apaza, M. (2017). *Análisis Financiero para la Toma de Decisiones*. Perú. Lima: Talleres Gráficos de Pacifico Editores S.A.C.

Aching, C. (2015). *Ratios financieros y matemáticas de la mercadotecnia*. Procidencia y Cultura S.A.

Arymany, N. Moya, S. y Viladecans, C. (2015). *Utilidad del Estado de Flujos de Efectivo para el Análisis Empresarial*. Revista de Contabilidad y Dirección, 20, 195-217

Almeida, M, y Saverio, P. (2018). *Análisis Comparativo de regímenes tributarios simplificados en América Latina*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Amat O. (2014). *Análisis de estados financieros: fundamentos y aplicaciones*. España. Ediciones gestión planeta

Actualidad Empresarial (22 de julio del 2019). Situación Actual del Régimen Mype. Recuperado de <https://actualidadempresarial.pe/noticia/ipe-cual-es-la-situacion-actual-de-los-regimenes-mypes/774a7999-6a80-4f88-a8d8-f40297168ccb/1>

Andina Agencia Peruana de Noticias (24 de mayo del 2018). Aumenta Recaudación de impuestos a Mype. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-recaudacion-regimen-mype-tributario-crecio-1342-primer-cuatrimestre-2018-711103.aspx>

Bedoya, O, & Pineda, R. (2016). *El deber de tributar, la elusión, la evasión, los costos y la responsabilidad social: Science of human.*

Bernal, J. (2019). Manual Práctico del Impuesto a la Renta 2018 -2019. Perú Lima: Pacifico Editores S.A.C.

Burgos, H. (2015). Normas Internacionales de Contabilidad. Dialnet, 65-70.

Bustamante, C, y Morante, E. (2015). Incidencia de la aplicación de los diferentes regímenes tributarios en la situación financiera de los comerciantes de Guayaquil. (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.

Bohórquez, P, y Huamán, J. (2018). *El nuevo régimen tributario y su impacto en los estados financieros de la micro y pequeña empresa del sector Textil del emporio comercial de Gamarra, Año 2017.* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima- Perú.

Botello, N. (13 de diciembre del 2017). Crecimiento continuo: Características más importantes.

Recuperado de <https://www.lifeder.com/crecimiento-continuo/>

Bujan, A. (24 de enero del 2018). Enciclopedia Financiera. Recuperado de

<https://www.encyclopediainanciera.com/definicion-devengo.html>

Cardozo, H. (2015). *Contabilidad de entidades de economía solidaria bajo NIIF para PyME:*

Dinámicas de cuentas, políticas contables financieras (5a ed.). Bogotá Colombia:

UOC. Recuperado de <http://www.digitaliapublishing.com/visorepub/47096>

Chapi, P, y Ojeda, C. (2018). *Plan Contable General Empresarial y Estados Financieros*. Perú,

Lima: Ffeccat E.I.R.L.

Ccaccya, D. A. (2015). *Análisis de rentabilidad de una empresa*. Actualidad empresarial N°

341 - Segunda quincena de diciembre p, VII -1

Carvalho, J. (2019). Información Jurídica y empresarial. Recuperado de

<https://doctrina.vlex.com.co/vid/financieros-42904886>

Candia, I, y Gómez, L. (2019). *Efectos del impuesto diferido en los estados financieros de las*

*pequeñas empresas de servicios de compras al por mayor y detal de la ciudad de Ibagué.*

(Tesis de pregrado). Universidad de Ibagué. Colombia.

Campos, C, y Morales, M. (2018). Efectos del régimen mype tributario en la formalización de los contribuyentes en el departamento de Ucayali. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa - Perú.

Chávez, Z. (2019). Nic 16 y su impacto en los estados financieros en el sector Textil de la provincia de Cotopaxi. (Tesis de postgrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

Casabona, M, y Tao, X. (2018). El planeamiento tributario y su incidencia en el impuesto a la renta (IR) de las empresas mypes del mercado Mayorista No 2 de frutas de lima Perú. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú.

Coello, A. M. (2015). Ratios financieras. Actualidad Empresarial N. ° 336 - Primera Quincena de octubre 2015.

Código tributario, (2013). La obligación tributaria. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>

De león y Ramos, A. (2016). *Contabilidad para no contadores: Una forma rápida y sencilla de entender la contabilidad (2ª.ed.)*. Bogotá Colombia: ECOE .Recuperado de <http://www.digitaliapublishing.com/visorepub/47090>

Delgado, y Mendieta C. (2015). *La informalidad y el Crecimiento Económico de las Pymes en el distrito de Acobamba*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Huancavelica

Diario el peruano martes 20 de diciembre del 2016. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/15117-decreto-legislativo-n-1269/file>

Decreto Legislativo N° 1269 Diario Oficial El Peruano (20/12/2016) recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/15117-decreto-legislativo-n-1269/file>

Expansión. (20 de noviembre del 2019). Diccionario Económico. Recuperado de <https://www.expansion.com/diccionario-economico/ingreso-fiscal.html>

Ferrari, Ana P, (septiembre 29, 2018). Cuida tu dinero. Recuperado de <https://www.cuidatudinero.com/diferencia-entre-ganancia-bruta-y-neta-4499.html>

Flores, D. (2018). *Formulación de los estados financieros*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Amazonia Peruana. Iquitos, Perú.

Fierro, A. (2016). *Contabilidad de pasivos con estándares internacionales para pymes (3a ed.)*.

Bogotá Colombia: Ecoe .Recuperado de

<http://www.digitaliapublishing.com/visorepub/47190>

Galarza, G, y Montaña. (2017). *Régimen mype tributario y su impacto en los estados financieros de las empresas del sector manufactura de Lima, Perú*. (Tesis de pregrado).

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú.

Gonzales, J. (2014). *Gestión empresarial y competitividad en las mypes del sector textil en el marco de la ley n° 28015 en el distrito de la victoria - año 2013*. (Tesis de pregrado).

Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.

Gutiérrez, G. (2014). Gestipolis. Recuperado de <http://www.gestipolis.com/teoria-de-latoma-de-decisiones-definicion-etapas-y-tipos>

Gonzales, J. (2014). *Análisis de estados financieros individuales y consolidados*. Madrid,

España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Grupo Verona. Estudio contable (22 de Julio del 2019) .Recuperado de

<https://grupoverona.pe/implicaciones-del-regimen-mype-tributario/>

Jiménez, A. (2018). *Análisis Contable y Financiero. Antequera*. Málaga: Ic editorial Innovación y Cualificación S.L

Lecaros, K. S. (2017). *La Cultura Tributaria y sus efectos en la recaudación fiscal proveniente de micro y pequeñas empresas, periodo 2017*. Tesis de maestría, Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Lima.

Ley del impuesto a la renta. (2014). Modificaciones del Artículo 85. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/en/por-instrumento/decreto-supremo/9153-decreto-supremo-n-155-2012-ef/file>

López, José Francisco (21 de octubre del 2019). Economipedia haciendo fácil la economía. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso-neto.html>

López.C. (2 de septiembre del 2019). Haciendo fácil la Economía. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>

Macio, M. (2016). *Incidencia del control interno en los estados financiero de la compañía Textiles San Antonio S.A.* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Martínez, Y. (14 de mayo del 2014). Habilidad para la toma de Decisiones. Recuperado de <https://www.eoi.es/blogs/mintecon/2014/05/18/habilidad-para-la-toma-de-decisiones/>

Merino, Oscar. (27 de marzo del 2019). Que es impuesto a la Renta. Recuperado de <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/2496526-que-impuesto-renta>

Muñoz., Muñoz, S., Ramírez., Polanco., y Goris, E. (2018). Los estados financieros. Recuperado de [https://www.academia.edu/37915360/Los\\_estados\\_financieros\\_Presentado\\_por\\_Asignatura\\_Entregado\\_a](https://www.academia.edu/37915360/Los_estados_financieros_Presentado_por_Asignatura_Entregado_a)

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT 2019). Orientacion. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-mype-tributario>

Sánchez, G. (25 de abril del 2019). La voz de los emprendedores. Recuperado de <https://www.pqs.pe/blogs> <https://www.pqs.pe/economia/impuesto-de-tercera-categoria>

Somoza, A. (2016). Estados Contables. Barcelona. España: Editorial UOC. Recuperado de <http://www.digitaliapublishing.com/visorepub/43924>

Taboola. (19 de julio del 2016). Definición y Etimología. Recuperado de <https://definiciona.com/fidedigno/>

Tompson, J. (14 de Julio del 2015). Club de Contadores. La sucesión indivisa y el Impuesto a la renta. Recuperado de <http://clubdecontadores.com/la-sucesion-indivisa-y-el-impuesto-a-la-renta/>

Normas de Información Financiera (NIF) 2013 - CINIF. (s.f.). NIF A-3. Recuperado de [http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raulvallado/CF05\\_NIFA3.pdf](http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raulvallado/CF05_NIFA3.pdf)

Novoa, G. (2017). Derecho Tributario y Política Fiscal. El principio de la Capacidad contributiva. Recuperado de [file:///C:/Users/User/Downloads/17169-Texto%20del%20art%C3%ADculo-68158-1-10-20170427%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/17169-Texto%20del%20art%C3%ADculo-68158-1-10-20170427%20(2).pdf)

Ortiz, H. (2018). *Análisis financiero aplicado, bajo NIIF*. (16ª Ed.) Edición. Universidad Externado de Colombia.

Palomino Hurtado, C. (2014). *Análisis de los estados financieros*. Lima: calpa SAC.

Perú 21. (21 de noviembre del 2019). Conoce la importancia de conocer la UIT. (Noticias Economía). Recuperado de <https://peru21.pe/economia/uit-2019-conoce-importante-unidad-impositiva-tributaria-447707-noticia/>

Perea, S., & Heiberg, E. (2016). *Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en ambiente NIIF*. Actualidad contable.

PeruContable. (6 de febrero del 2018). Tributaria Régimen mype Recuperado de <https://www.perucontable.com/tributaria/caracteristicas-del-regimen-mype-rmt-tributario-del-impuesto-a-la-renta/>

Peña, Jenny. *Nuevo régimen tributario para mypes correspondiente al impuesto a la renta empresarial (RMT)*. Actualidad Empresarial, 2017: 12.

Pico, L. (2017). *Propuesta estratégica de generación de valor aplicado a los estados financieros de Stendhal Colombia S.A.S.* (Tesis de pregrado). Universidad Piloto de Colombia. Bogotá.

Plataforma del Gobierno (21 de marzo del 2019). Conexionesan regímenes tributarios. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2019/03/cuales-son-los-regimenes-tributarios-vigentes-en-el-peru/>

Quelali, Y. (2017). *Propuesta normativa para la creación del régimen tributario único para pymes Manufactureras*. (Tesis de pregrado). Universidad Mayor de San Andrés, La Paz Bolivia.

Quintero, A. (21 de junio del 2018). Economía simple. Sucursal. Recuperado de <https://www.economiasimple.net/glosario/sucursal>

Romero, J. (2016). *Análisis financiero de las empresas del departamento de Boyacá (2011-2013)*. In Vestigium Ire

Ramos, G. (2018). *Régimen mype tributario y su influencia en la gestión financiera de las agencias de aduana de la ciudad de Tacna, durante el periodo 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada de Privada de Tacna. Tacna, Perú.

Revista lidera. (1 de enero del 2018). Redefiniendo la visión del contador. Recuperado de <http://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-contables/files/2018/01/Revista-LIDERA-2017.pdf>

Reviso. (15 de octubre del 2019). Que es un accionista. (Términos Contables). Recuperado de <https://www.reviso.com/es/blog/>

Rodríguez. (2015). *Régimen especial de tributación como mecanismo de desarrollo de las pymes brasileñas y los retos de la protección del crédito tributario en los procesos concursales*. (Tesis pregrado). Universidad de Castilla la Mancha. España.

Roldan, P. (2 de febrero del 2019). Haciendo fácil la Economía. Utilidad Neta. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/utilidad-neta.html>

Rumbo económico, (3 de marzo del 2017). Entro en vigencia ley del igv justo. Recuperado de <https://rumboeconomico.com/2017/03/03/entro-en-vigencia-ley-del-igv-justo/>

Solano, A. (2015). *Uso de información financiera en la toma de decisiones financieras*. Valor Contable, 2(1), 61-73.

Súper Intendencia Nacional De Aduanas Y Administración Tributaria (2019) Portal del Estado Peruano. Lima Sunat. Recuperado de <http://emprender.sunat.gob.pe/glosario-triburario>

Ülgen, F. (2015). *Liberalización de los mercados financieros y las economías emergentes después de la crisis de 2007-2008*, No. 20.

Torres Miguel (28 de enero del 2019). Noticiero Contable. Recuperado de <https://www.noticierocontable.com/que-libros-contables-debo-llevar/>

Torres Miguel (11 de enero del 2019). Noticiero Contable. Recuperado de <https://www.noticierocontable.com/planeamiento-tributario-como-realizar-un-tax-planning/>

Uchuary, D. (2014). *Aplicación de la NIC 16 para la correcta administración de la propiedad, planta y equipo de NECUSOFT CÍA. LTDA.* Universo Contable.

Ventura. (2019). *Análisis de los estados financieros y su influencia en la toma de decisiones sobre la situación económica financiera de la empresa industria textil Piura S.A.A. Año 2017.* Tesis de pregrado. (Universidad Nacional de Trujillo). Trujillo, Perú.

Yañez, H, J. (2015). Evasión tributaria: Atentado a la equidad. *Revista de estudios tributarios.*  
Recuperado de  
<https://revistaestudiotributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874/41444>

Zeballos, E. (2014). *Contabilidad General: Teoría y práctica.* Recuperado de  
<http://especializada.unsaac.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=au:%22Zeballos%20Zeballos,%20Erly%22>

## 8. Apéndice: Matriz De Consistencia de la investigación

**TEMA:** El Régimen mype tributario y su incidencia en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019

Problemas	Justificación	Objetivos	Hipotesis	Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional		Ítems	Esquema Bases. Teóricas	Metodología
						Dimensiones	Indicadores			
<b>Problema Gral.</b> ¿De qué manera el régimen mype tributario incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?	Este estudio permitirá utilizar un instrumento de investigación para realizar futuras investigaciones del régimen mype tributario y el efecto financiero que este tiene en DIPUTEX E.I.R.L. Y las diferentes empresas del sector confección de las galerías del emporio comercial Gamarra, distrito la Victoria.	<b>Objetivo Gral.</b> Determinar cómo régimen mype tributario mediante los reportes financieros, incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<b>Hipotesis Gral.</b> El régimen mype tributario incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<u>Variable Independiente</u>  <b>El régimen mype tributario</b>	Régimen Mype Tributario comprende a los contribuyentes de la micro y pequeña empresa domiciliados en el país, siempre que sus ingresos netos no superen las 1,700 (UIT) en el ejercicio gravable con el objetivo que tributen de acuerdo a su capacidad contributiva. Con la norma las Mype tendrán un régimen tributario especial para pagar el Impuesto a la Renta desde 10% de sus ganancia neta anual.	Capacidad contributiva	Cargas impositivas	1	-Definición de régimen mype tributario  -Objetivo del régimen mype tributario  -Características de régimen mype tributario  -Beneficios del régimen mype tributario  -Acogimiento del régimen mype tributario  -Pagos a cuenta régimen mype tributario  -Libros contables obligados a llevar el régimen mype tributario  -Compensación de pérdidas tributarias de ejercicios anteriores  -Régimen mype tributario en la actualidad	De enfoque cuantitativo, tipo aplicada, de carácter descriptiva, diseño no experimental transaccional en donde se realizarán encuestas y entrevistas a gerentes y contadores, de las empresas del sector confección de Gamarra, que cuenta con una población finita, y conformada por una población de 288 empresas y una muestra de 55 empresas. Así como también se realizará el análisis documental.
							Sistema tributario	2		
							Ganancia neta anual	Beneficio económico		
						Ingresos obtenidos		4		
						Impuesto a la renta		Gastos		
							Tributos	6		
							Ingresos	7		
							Tasas progresivas	8		
						Perdidas tributarias	9			
<b>P. Especifico 1</b> ¿De qué forma la capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?		<b>O. Especifico 1</b> Demostrado de qué forma la capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<b>H. Especifico 1</b> La capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019			Estado de flujo y efectivo	Toma de decisiones	10	-Definición de estados financieros  -Objetivo de estados financieros  -Características de los Estados Financieros  -Principales Estados Financieros  -Rentabilidad  -Indicadores Financieros  -Planeamiento Tributario	
							Solvencia empresarial	11		
							Estado de resultados	Utilidad		12
								Perdida		13
							Estado de situación financiera	Costo		14
								Activo		15
Pasivo	16									
Patrimonio	17									
<b>P. Especifico 2</b> ¿De qué forma la ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?		<b>O. Especifico 2</b> Demostrado de qué forma la ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<b>H. Especifico 2</b> La ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019			Estados Financieros	Utilidad	12		
							Perdida	13		
							Costo	14		
<b>P. Especifico 3</b> ¿De qué forma el Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?		<b>O. Especifico 3</b> Demostrado de qué forma el Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<b>H. Especifico 3</b> El Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019			Estado de situación financiera	Activo	15		
							Pasivo	16		
							Patrimonio	17		

**Apéndice B: Matriz de Operacionalización de variables**

<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variables</b>					
¿De qué manera el régimen <i>mype</i> tributario incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?	Determinar cómo régimen <i>mype</i> tributario mediante los reportes financieros, incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	El régimen <i>mype</i> tributario incide en los estados financieros del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<b>Variable Independiente: El régimen <i>mype</i> tributario</b>					
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Nivel y rango</b>	
			<b>Capacidad contributiva</b>	Cargas impositivas	<b>1</b>	(1) Definitivamente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Definitivamente De acuerdo	<b>Bajo = Medio= Alto=</b>	
				Sistema tributario	<b>2</b>			
			<b>Ganancias netas anuales</b>	Beneficio económico	<b>3</b>			
				Ingresos obtenidos	<b>4</b>			
			<b>Impuesto a la renta</b>	Gastos	<b>5</b>			
				Tributos	<b>6</b>			
				Ingresos	<b>7</b>			
				Tasas progresivas	<b>8</b>			
				Perdidas tributarias	<b>9</b>			
			<b>Variable Dependiente: Estados financieros</b>					
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Nivel y rango</b>	
			<b>Estado de flujo y efectivo</b>	Toma de decisiones	<b>10</b>	(1) Definitivamente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Definitivamente De acuerdo	<b>Bajo = Medio= Alto=</b>	
					Solvencia empresarial			<b>11</b>
			<b>Estado de resultados</b>	Utilidad	<b>12</b>			
					Perdida			<b>13</b>
					Costo			<b>14</b>
			<b>Estado de situación financiera</b>	Activo	<b>15</b>			
					Pasivo	<b>16</b>		
					Patrimonio	<b>17</b>		
<b>P. Especifico 1</b> ¿De qué forma la capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?	<b>O. Especifico 1</b> Demostrar de qué forma la capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<b>H. Especifico 1</b> La capacidad contributiva incide en el estado de flujo de efectivo del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019						
<b>P. Especifico 2</b> ¿De qué forma la ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?	<b>O. Especifico 2</b> Demostrar de qué forma la ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<b>H. Especifico 2</b> La ganancia neta anual incide en el estado de resultados del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019						
<b>P. Especifico 3</b> ¿De qué forma el Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019?	<b>O. Especifico 3</b> Demostrar de qué forma el Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019	<b>H. Especifico 3</b> El Impuesto a la Renta incide en el estado de situación financiera del sector confección en la empresa DIPUTEX E.I.R.L. Distrito la Victoria en el año 2019						